MATRIZ DE RIESGOS CA-SED-ESAL-02839-2025

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencias en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	*Adquisición de un bien que no cumple con los verdaderos requerimientos y especificaciones de la entidad, o a precios que no son de mercado * El proceso puede quedar desierto o revocarse	3	4	7	ALTO	CONTRATANTE	Definir con el equipo técnico las caracteristicas técnicas que definen la necesidad de la entidad, atendiendo las observaciones que puedan recibirse durante el estudio de mercado	1	4	5	MEDIO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Durante la etapa de planeación	Durante la elaboración de la versión final del estudio previo	Monitoreo y Control por parte de la Subdirección de Contratación	En forma permanente
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	TERMINACIÓN ANORMAL DEL CONTRATO POR INDEBIDA PLANEACIÓN DEL PROCESO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO, AFECTANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA REPUTACIÓN Y LEGITIMIDAD DE	2	2	4	MENOR	CONTRATANTE	ASESORIA EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, DEBIDA PLANEACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICONES	1	1	2	INSIGNIFICANTE	SI	AREA DE COBERTURA DE LA SED T/SUPERVISOR DEL CONTRATO	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la finalización del plazo de ejecución	CONTROL DEL PLAN DE ADQUISICIONES, CALIDAD Y COMPLETITUD DE ESTUDIOS PREVIOS	Durante la Etapa precontractual
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo por imposibilidad de la conformación del equipo mínimo sugerido o cambio de este	NO SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD E INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	7	7	ALTO	ALIADO/CONTRATISTA	Se hará seguimiento a la conformación del equipo y que cumpla con los perfiles requeridos, evaluando el impacto sobre el cronograma e implementando plan de trabajo de que permita la reprogramación de actividades, con el fin de evitar demoras y atrasos en la ejecución del convenio	4	7	5	ALTO	SI	SUPERVISOR DEL CONVENIO	Previo al inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre el inicio o la ejecución del convenio	Previo al inicio del convenio y durante la ejecución de este, dentro del plazo establecido para el mismo.

4.	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo por afectación a la ejecución del convenio debido a alteraciones o factores de orden público (paros, huelgas) que también pueden derivar en la dificultad en el acceso al territorio, lo que no permite realizar las actividades.	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	7	7	ALTO	ALIADO / CONTRATISTA	El ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, evaluando si esta afectación es de tal magnitud, que pueda paralizar la ejecución del convenio, caso en el cual se deberá suspender la prestacion del servicio en el area afectada.	4	7	5	ALTO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	Previo al inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio.	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre el inicio o la ejecución del convenio.	Previo al inicio del convenio y durante la ejecución de este, dentro del plazo establecido para el mismo
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por afectación por fenómenos naturales como temblores, inundaciones, lluvias o sequías, entre otros.	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	7	7	ALTO	ALIADO / CONTRATISTA	El ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, evaluando si esta afectación es de tal magnitud, que pueda paralizar la ejecución del convenio, caso en	4	7	5	ALTO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	Previo al inicio de la ejecución del convenio.	Una vez finalizada la ejecución del convenio.	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre el inicio	Previo al inicio del convenio y durante la ejecución de este, dentro del plazo establecido para el mismo.
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por declaratorias de estados de emergencia de cualquier índole, que afecten a la población en general.	NCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	7	7	ALTO	ALIADO/CONTRATISTA	El ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, evaluando si esta afectación es de tal magnitud, que pueda paralizar la ejecución del convenio, caso en el cual se deberá suspender el mismo.	4	7	5	ALTO	SI	SUPERVISION DEL CONVENIO	Previo al inicio de la ejecución del convenio.	Una vez finalizada la ejecución del conven	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre el inicio o la ejecución del convenio.	Previo al inicio del convenio y durante la ejecución de este, dentro del plazo establecido para el mismo.
7	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por falta de disponibilidad de docentes por vinculación, renuncia o falta de interés en participar en el proceso que realizan la atención educativa.	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	4	7	ALTO	ALIADO / CONTRATISTA	El ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, estableciendo un plan de trabajo con la ETC que permita identificar nuevos docentes y la reprogramación de actividades, con el fin de evitar demoras y atrasos en la ejecución del convenio.	5	1	2	BAJO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	A partir del inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre la ejecución del convenio.	Durante la ejecución del convenio, dentro del plazo establecido para el mismo.

8	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por suministro de la información errada o desactualizada requerida al ALIADO / CONTRATISTA para la ejecución del convenio.	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO	3	4	7	ALTO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	El ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, estableciendo un plan de trabajo que permita ajustar la información y la reprogramación de actividades, con el fin de evitar demoras y atrasos en la ejecución del convenio.		1	2	BAJO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	A partir del inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre la ejecución del convenio.	Durante la ejecución del convenio, dentro del plazo establecido para el mismo.
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo de afectaciones como consecuencia de la respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias interpuestas de un tercero	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO EN EL PLAZO ESTABLECIDO	3	1	4	MEDIO	ALIADO / CONTRATISTA -	Se dará respuesta, seguimiento y cierre a PQRSD en los términos establecidos por la ley.	5	3	3	MEDIO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	A partir del inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre la ejecución del convenio.	Durante la ejecución del convenio, dentro del plazo establecido para el mismo.
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por ausencia o desinterés por parte de la secretaría de educación en el proceso.	INCAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL CONVENIO	5	5	5	MEDIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	EL ALIADO / CONTRATISTA informará por escrito a la supervisión del convenio la situación presentada, los hechos y evidencias que la sustentan, sin que se afecte la ejecución del convenio.	5	3	3	MEDIO	SI	SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	A partir del inicio de la ejecución del convenio	Una vez finalizada la ejecución del convenio	A través de reuniones convocadas para evaluar la situación, haciendo seguimiento a las consecuencias que se generan por las afectaciones y evaluando el impacto sobre la ejecución del convenio.	Durante la ejecución del convenio, dentro del plazo establecido para el mismo.